

**ACTA DE MODIFICACIÓN DE CRONOGRAMA DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL CORREDOR DE SEGUROS DEL PROYECTO ESPECIAL OLMOS TINAJONES PERÍODO 2022-2023**

A los doce (12) días del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022), a 09:00 horas, en las instalaciones de la Oficina de Administración del PEOT, se reunieron los integrantes de la Comisión Seleccionadora del Corredor de Seguros del Proyecto Especial Olmos Tinajones Período 2022-2023: == Abog. Paulo Roberto Barurén Pizarro – Presidente == , == Ing. Víctor Hernán Ordinola Cabrera – Miembro == e == Ing. Pastor Esmid Espinoza Chilón – Miembro ==, con la finalidad de tratar la modificación del Cronograma del Proceso de Selección:

Se deja constancia que el Ing. Pastor Esmid Espinoza Chilón interviene como Miembro Suplente del Ing. José Manuel Niño Burgos, quien mediante Informe N° 000035-2022-GR. LAMB/PEOT-20-JMNB [3723695-117] de fecha 27 de abril del 2022 comunicó el uso del goce físico de su período vacacional del 28 de abril al 27 de mayo del 2022.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

El Presidente inicia la reunión dando a conocer que, habiéndose culminado con la Evaluación de las Ofertas el día de ayer 10 de mayo del 2022; considerando que los resultados fueron de Declaratoria de Desierto de la Segunda Convocatoria del Proceso de Selección, es necesario modificar el Cronograma del mismo, con la finalidad de adelantar la fecha de término de la Etapa de Evaluación de Ofertas y adelantar la fecha de Publicación de Resultados, a fin de no dilatar innecesariamente el desarrollo de la selección.

**ACUERDOS**

Culminadas las intervenciones, los integrantes de la Comisión Seleccionadora del Corredor de Seguros del Proyecto Especial Olmos Tinajones acordaron:

**ACUERDO N° 01**

Modificar el Cronograma de la Segunda Convocatoria del Proceso de Selección del Corredor de Seguros del Proyecto Especial Olmos Tinajones, conforme a la propuesta del Presidente, adjunta a la presente Acta.

En la fecha y lugar indicados en la parte introductoria, a las 09:30 horas, los intervinientes suscriben la presente Acta en señal de conformidad con su contenido.



ETAPA	FECHAS
1. CONVOCATORIA	Del 21.04.2022 al 29.04.2022  A través del portal web institucional y de las redes sociales institucionales disponibles. Las invitaciones se efectuarán a través del correo electrónico de Gerencia General.
2. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN Y/U OBSERVACIONES	Del 03.05.2022 al 04.05.2022  A través de Mesa de Partes física o virtual del PEOT.
3. ABSOLUCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN Y/U OBSERVACIONES	Del 05.05.2022 al 06.05.2022  A través de la publicación del Pliego Absolutorio en la página web institucional.
4. PRESENTACIÓN DE OFERTAS	Del 09.05.2022 al 10.05.2022  A través de Mesa de Partes física o virtual del PEOT.
5. EVALUACIÓN DE OFERTAS	11.05.2022
6. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	12.05.2022  A través de la publicación del Acta en la página web institucional y su remisión al correo electrónico de los postulantes.
7. EMISIÓN DE CARTA DE DESIGNACIÓN	Del 17.05.2022 al 19.05.2022  Por parte del Titular de la Entidad.